

EDICTO

Nº Edicto: 10932

Carátula: PAZOS BELIA ZENAIDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-28723-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6116

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Mirta Belia Caratozollo, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PAZOS BELIA ZENAIDA S/ SUCESION AB INTESTATO - EXPTE. N°VI-28723-C-0000.- Publíquese por un (1) día. - Viedma, 23 de agosto de 2022.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás Coordinadora Subrogante -